



TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS ALBAÑILERÍA

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 19 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

Una vez realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, de conformidad con lo previsto en la Base 5.1.1, 8.4, 8.5, 8.6 y 9.1 de la convocatoria, agotado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones al primer ejercicio y a la vista de ellas, el Tribunal Calificador acuerda:

Primero: Sustituir la alternativa «c» de la pregunta número 24 del cuestionario, dada por válida en el solucionario publicado el pasado 27 de noviembre, por la alternativa «a». Igualmente, sustituir la alternativa «b» de la pregunta número 48, por la alternativa «d».

Segundo: Hacer pública la relación de las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de las calificaciones obtenidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	ID DOC (*)	CALIFICACIÓN
ALLER BARAZON, FRANCISCO JAVIER	***8392**	27,50
ARTEAGA PASCUAL, AMABLE	***6081**	26,00
CRESPO FRECHILLA, JULIAN	***0342**	22,00
ALONSO ALVAREZ, TEODORO	***4052**	20,83

Tercero: Convocar a las personas aspirantes anteriormente relacionadas, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo día **18 de diciembre de 2025**, jueves, a las **9:30 horas** en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras (plaza del Campus s/n, Valladolid).

Cuarto: Hacer pública la relación de las personas aspirantes, que no habiendo superado la prueba, han alcanzado el 50% de la puntuación directa, a los efectos de su posterior inclusión en la bolsa de empleo, con indicación de las calificaciones obtenidas:



Universidad de Valladolid

APELLIDOS Y NOMBRE	ID DOC (*)	CALIFICACIÓN
FRIAS PALENZUELA, RICARDO	***3245**	20,67

(*) ID_DOC: Datos alfanuméricos identificativos del documento de identidad conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º1)

Quinto: Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículos 121 y 122).

Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez

Fdo.: José Ramón Canet Ortigosa

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wxJUEMn3HT3XcGiHV9JL0w%3D%3D	Firmado	09/12/2025 11:38:24
Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	09/12/2025 10:33:07
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	